



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA



# MANUAL DE COMUNICACIÓN



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

### Política de Mejoramiento de la Rendición de Cuentas

La Rendición de Cuentas en su dimensión interna y externa, servirá para los procesos de planificación y mejoramiento del desempeño de la gestión institucional y para los ajustes necesarios para futuras jornadas de rendiciones de cuentas.

### Lineamiento 1: Evaluación de la Rendición de Cuentas

Se deberán evaluar las sugerencias e inquietudes surgidas durante la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

#### Orientaciones

- 1) Las sugerencias, recomendaciones u objeciones surgidas de los ciudadanos y grupos de interés durante la Audiencia Pública serán remitidas al Comité Técnico de Rendición de Cuentas.
- 2) El Decano de la Facultad Politécnica junto con el Comité Técnico de Rendición de Cuentas evaluarán objetivamente las sugerencias, recomendaciones, etc., surgidas en las Jornadas de Rendiciones de Cuentas.

### Lineamiento 2: Planes de Mejoramiento de las Audiencias Públicas

A partir de las evaluaciones surgidas de la Audiencia Pública se tomarán en consideración planes de mejoramientos para futuras audiencias de rendición de cuentas.

#### Orientaciones

- 1) El Comité Técnico de Rendición de Cuentas elaborará una Memoria sobre las audiencias públicas realizadas, en las cuales se incluirán el resumen del desarrollo de cada jornada, las consultas realizadas y las respuestas remitidas a las mismas, así como las evaluaciones y el informe de propuestas o sugerencias a ser tenidos en cuenta para futuras audiencias públicas.
- 2) La Dirección de Comunicación será el responsable de promocionar la Memoria de las Audiencias Públicas llevadas a cabo.

#### OPERATIVIZAR EL MANUAL

- Se nombrará por Resolución del decano los integrantes de la Comisión de Comunicación de la FPUNA.

Elaborado por: La Dirección de Comunicación y la Coordinación de la implementación del MECOP		Fecha: 11/08/16
Firma:		
Revisado y Aprobado por: Prof. Ing. Teodoro Salas, Decano		Fecha: 22/11/16
Firma:		